

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24214 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de la concesión de aguas públicas con expediente 6645/2021 del término municipal Loja (Granada).*

Se tramita en este organismo una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Ayuntamiento de Loja

Uso: Abastecimiento a los núcleos de Ventorros de la Laguna y Ventorros de Balerna (Loja)

Volumen anual (m3/año): 61.602,2

Captación:

- Término municipal: Loja
- Provincia: Granada
- Procedencia del agua: Masa de agua subterránea
- Masa de agua subterránea: ES050MSBT000053800 "El Pedroso - Arcas"
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X: 386876 Y: 4119074

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de junio de 2025.- Técnica del Servicio, Elena Pozo Llorente.

ID: A250030701-1